

EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

Precios de Suscripción
Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10 "

Aviso

admiten los artículos y remitirme a juicio de la dirección sean públicos. En ningún caso devuelven los originales. Todo trámite se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Sábado 1 — La Festividad de todos los Santos.

Domingo 2 — Santa Eustaquia virgen.

Martes 3 — La Commemoracion de los difuntos, Los innumerables vienes de Zaragoza.

Martes 4 — San Carlos Borromeo obispo.

Santa Isabel.

Quinto menguante a las 12 y 29 am.

Miércoles 5 — San Zacarias profeta. El salte a las 5 y 26. Se pone 6 y 34.

EL ARGOS

DURAZNO NOVIEMBRE 1 DE 1890

a Policia de Campaña

Por las continuas noticias que venimos publicando de un par de meses a ésta parte, ya se habrá impuesto el vecindario tanto de la villa como de las Secciones Rurales, de las recientes prisones que está llevando a cabo la Policia contra los ladrones de ganado.

En verdad, que era ya tiempo que los delegados en campaña, despidieran esa criminal modorra e inactividad, que tanto perjudica al buen nombre de una administracion regularmente constituida, y que como la nuestra, goza de generales simpatias dado su recto proceder.

No hay mas que recorrer nuestra hoja, y, compulsar los libros del Juzgado L. Departamental, para cerciorarse de las muy importantes capturas que se han hecho desde que el Comandante Parallada está al frente de los destinos de éste departamento uno por desgracia donde el robo era una especie de "modus vivendi", adoptado por ese sin número de vagos y mal entretenidos, cuyas hazañas se persigue con tanto tesón, en cumplimiento a las energicas y reiteradas disposiciones del señor Jefe Político.

Siga así la Policia, que el vecino honrado y laborioso tendrá siempre una palabra de aliento y confianza para los que echando a un lado preocupaciones pueriles, cumplen con los receptos de la ley, garantiendo la propiedad contra los malones de los que tratan de vivir de lo ajenos.

La Música....Celestial

*Cuando se escriba con ánimo imparcial y servir la historia de nuestra época, y los venideros lean en los documentos ofrecidos por la prensa actual todo lo que se ha dicho y es-

critó sobre el proyecto de aumentar con diecisésis asientos la representación legislativa, no ha de ser poca la maravilla y la extrañeza al constatar todo el ruido que se ha hecho al rededor de una cuestión que de suyo ni lo consiente, ni lo merece."

"Se comprende y se explica hasta cierto punto, que los elementos de oposición que hacen flecha de cualquier palo para tirar contra el Gobierno, combatan con argumentos más o menos sofisticos, en la Cámara y en la prensa, el proyecto del Ejecutivo."

"Desde que esa oposición no tiene otro programa sino el de deprimir a los hombres que están al frente de los destinos nacionales, el juego está encuadrado en el plan general, el cual podrá ser ó no un plan bien ideado y dirigido a fines patrióticos, pero siempre dará en parte la clave de la conducta de los neo-políticos de actualidad."

"Lo que nadie podrá comprender y explicarse sería que los que combaten con tanto fervor aparente el proyecto en discusión, fuesen real y seriamente convencidos de hacer algo bueno y provechoso, porque si tal fenómeno quedase constatado habría que desesperar del buen sentido práctico de los hombres inteligentes de nuestra época."

"No hay necesidad de hacer lujo de erudición para dejar bien sentado que no se gobierna con estabilidad y buen resultado una nación dictando leyes de duración efímera."

"La buena organización política como administrativa requiere sobre todas las cosas mucha provisión y un conjunto de leyes que provean al presente y preparen con tino y prudencia la evolución a un porvenir mejor."

"No siempre es fácil comprender a priori todo el alcance de una propuesta legislativa, ni es dable exponer todas las razones que militan en pro de una ley de orden constitucional."

"Sabido es que el arte de gobierno no es, en sus medios de ejecución, superior a las demás manifestaciones o actuaciones de la inteligencia humana, y que, como todas ellas tiene ésta también sus exigencias de actualidad y sus vistas para el futuro que no son en todos los casos de tal carácter que permitan ser dadas en párrafo a las conversaciones de la plaza pública."

"Esto dicho sea en tesis general: si llegamos a examinar con despreocupación e imparcialidad el asunto al rededor del cual se hace tanto ruido, no es comprensible que se prenda sostener como absurda e inopportununa una propuesta que tiene a igualar los derechos y prerrogativas de representación nacional que tienen en común todos los Departamentos de la República.

"La cuestión de oportunidad que se hace valer con tanto estrípito no pasa de un lugar común muy vulgar y muy gastado; porque siempre se puede aplicar con un poco de habilidad a propuestas de todo género, en

cualquier tiempo y en cualquier país".

"En efecto; si es por el estado de la hacienda pública, podríase demostrar con la historia en la mano que, si se tuviese que esperar el perfecto equilibrio económico para llevar a cabo una mejora política, no hay nación en el mundo, si se exceptúa el coloso norte-americano, en condiciones de poderla efectuar como oportunamente, porque todas están en una situación parecida ó peor que la nuestra".

"Si por otro lado la oportunidad invocada quiere referirse al censo de la población, encontramos otra dificultad mayor aún, por cuanto la obra del censo general, postergada desde tantos años por razones también de oportunidad, podrá postergarse indefinidamente aun, sin que sea posible precisar la época en que será dable llevarla a efecto."

"Mientras tanto, la disposición propuesta tiene la doble ventaja de hacer desaparecer la desigualdad reprobatoria entre Departamentos que tienen aproximativamente un mismo coeficiente demográfico, y da al Parlamento Nacional mayor realce y solemnidad por el número acrecido de sus miembros".

"No existen en el fondo de la discusión pendiente ningún argumento serio y fundado contra la propuesta de aumentar la Representación Legislativa con diecisésis asientos, ro partidos entre casi todos los Departamentos de la República".

"Todas las razones aducidas en contra del proyecto no pasan de unos lugares comunes presentados con mucho ó poco talento; pero, nada más".

"El móvil real, verdadero de la discusión es hacer oposición al proyecto, únicamente porque previamente de iniciativa gubernamental y por que todo proyecto que salga de la casa de Gobierno ha de ser, por conveniencia ya estipulada, necesariamente malo y perjudicial".

"Si el pensamiento hubiera salido de las filas de la oposición, ó si el proyecto favoreciera sus intereses, el país vería con qué asán y dialéctico, esos mismos que hoy lo combaten, se esforzarían en probar su ventaja y sus alcances en el futuro".

"Pero, como ya lo confesó "El Siglo", de la sanción de ese proyecto los enemigos del Gobierno ningún provecho se esperan; luego, aunque pueda ser más tarde útil a la buena marcha administrativa y redundar, por lo tanto, en beneficio del país, lo propio es combatirlo como inopportunuo, siquiera para que al Gobierno no le quede ni la gloria de haberlo propuesto y actuado".

"Nada más; porque hoy ha quedado demostrado que el Gobierno no saca ningún provecho de su sanción ó de su rechazo".

"Con la realización de aquella propuesta se llena un vacío y se verifica un progreso".

"Pero la mezquindad de la oposición ya tan lejos que por eso mismo lo hace la guerra y se esfuerza en mistificar la opinión pública para ha-

cer odiosa la administración nacional y sembrar así nuevos gérmenes de desconfianza, que puedan contribuir a hacer más pesada la situación presente".

"Todo el programa y toda la política oposiciónista por el momento se encierran ahí".

"Y es con tales elementos de progreso que el país tiene que prospere, y el Gobierno llevar adelante la nave del Estado".

"Y cuidado con los ésculos".

Así se expresa nuestro colega y cor

religionario "La Nación", con cuya

opinión estamos de acuerdo en el pre

sente caso, pues, aunque nos duela el

dicho, es una verdad de a foglio lo

que manifiesta respecto a esa sist

ematica oposición a todo aquello que

sale de la iniciativa oficial, por parte

de los que si tuvieran la seguridad de

obtener algunas de las nuevas ban

cas, encontrarian el proyecto, no di

gamos ya como una exigencia de mu

cho tiempo reclamada, sino, como

salvador. Suelo is liso.

Cuentos verídicos

EL ALCALDE DE CANTACUCOS

"Ganar a él la elección teniendo la vara en la mano?"

"¡Quiá! No había nacido aún en Cantacucos el guapo que tal lo hiciera. ¿Qué los otros contaban a su favor casi todos los votos del censo? Voticos a él! Ninguno necesitaba para copar todos los puestos del Municipio.

Como la noche era muy entrada, a la mañana siguiente, a las ocho en punto, se abría el colegio, no quedaba tiempo que perder.

Comprendiendo así, el señor alcalde requirió la caña de borlas negras y, embozándose en la manta morenilla, dijo a su camarilla:

"—Ea, manos a la obra.

Dicho y hecho.

El sereno caminaba a la cabeza de la comitiva: seguía el alcalde y los compañeros de lides concejiles armados hasta los dientes: y tras de ellos, y guardando las espaldas, iban los empleados todos del Municipio, envueltos en negros capotes por debajo de los cuales asomaban las bocazas tenebrosas de los trabucos.

Aquella ronda silenciosa buscando, como las aves nocturnas, las sombras de los árboles y recatándose del mortecino fulgor del alumbrado, ove cabía a la memoria los familiares del Santo Oficio.

Llegó la patrulla a una casa de pobrísimo y desmantelado aspecto, a cuya puerta llamó el alcalde con la contera del bastón.

Tardos andaban en responder los moradores.

Por eso el señor alcalde de Cantacucos, pegando los labios a la cerradura de la puerta, gritó con estontorrea voz:

"—O abre pronto, Mingo, ó pegamos fuego a tu casa."

—Acompañando la orden con un terno brutal.

El pobre Mingo despertó sobresaltado; arrojóse de la cama en ropa menor, abrió la ventanilla, y reparando en el negro peloton que se lo antejo de diablos y fantasmas (según el aspecto que tenía,) echóse atrás, y haciendo la señal de la cruz, conjuró exorcismos:

"—En nombre de Dios te pido que me digas quien eres y qué quisieres.

—Bestia, abré a la autoridad — insistieron desde fuera.

Oyoso dentro de la casa riñón do Avo María, ruido de carretas, el ronco de la llave en la cerradura. Y la puerta se abrió:

Entró la patrulla, y el que la capitaneaba, dulcificando el timbre aguardentoso de su voz y echando su manaza de carretero al hombre de Mingo dijole sin rodeos:

"—Venimos por tu voto.

Mañana son las elecciones y lo necesito. ¿Sabes?

Y como el elector se excusase humildemente alegando ya adquiridos compromisos, el señor alcalde, a la vez que sacaba un billete de diez duros, replicó:

"—Qué palabra ni qué ocho cuartos!

Toma. Cuento con tu voto. Aunque no se lo pegaba la camisa al cuerpo.

Mingo rechazó el billete. A él no se le compraba.

Y allí fué Troya.

No hubo amenaza, ni dieterio, ni provocación que no fuera vomitado sobre el infeliz.

Qué le subirían los consumos; qué le decomisarían las vacas; qué le ocharían a presidio por toda la vida; qué le iban a hacer y acontecer.

Y a todo esto los trabucos, asomando sin recato, miraron de hito en hito al desgraciado; y los puñales desnudos amenazaron caer sobre él; y los batones de mando sacudieron airados la melena de sus borlas; y el señor alcalde gruñó.

—Mingo, abre el ojo.

Pero Mingo, erre que erre; no se daba a partido.

—Vaya, guardias, amarradlo y a la cárcel con él.

Cumplieron los guardias la orden; y así, maniatado, mientras la mujer del desdichado quedaba hecha un mar de lágrimas, ellos lo arrastraron, no a la cárcel, sino al fielato de consumos, donde el alcalde exclamó cerrando la puerta:

Mañana tu voto.

¡Piensalo bien!

Las autoridades signaron desplegado celo jamás visto, no les quedó por visitar casa, ni pareja ni cuñaveral, ni estable de vacas, y cuantos electores encontraban ya se sabía al fielato con ellos.

La noche, oscura como boca de lobo, echó sobre aquellos demanes su manto de tinieblas.

Por fin llegó el dia.

A las ocho en punto, el fielato, que tanto elector había tragado,

los suó vomitando uno a uno.

Sallan de allí los infelices como Jons del viento de híbällona y, entre los señores, eran conducidos al colegio electoral, lo mismo que las ovejas al matadero.

Ya en el salón, pasaban de Herodes a Pilatos. Con mino convulsa recogían de sus acompañantes la papolla, y temblando de pies a cabecera la entregaban al presidente, quien, echándola en la urna, exclamaba con énfasis: "Vota".

El arco de madera, insaciable siempre, engullía susfrigios y mas susfrigios, y con ellos la felicidad de muchas familias, el sosiego de muchos hogares, el pan de muchísimos pobres; y en su estómago de tablín se amontonaban papeleras hundecidas por el llanto, estrujadas por el terror; páginas, en fin, de un espeluznante martirologio.

Do vez en cuando un empleado del Municipio entraba a dar nuevas y pedir instrucciones al señor alcalde presidente. Que tal elector se había escapado. Que tal otro ponía piés en polvora.

— Inmediatamente, dos guardias en su seguimiento, y con él muerto o vivo, al colegio. ¡Pues no faltaba más!

Y eran de ver los alguaciles en verdadero sombra, cruzando bancadas, pisoteando plantos, saltando acacias, dando batida a los electores, ni mas ni menos que jauría de lebros, las tras la liebre fugitiva.

Razon, tono el señor alcalde de Cantacucos. ¡Ganar a él la elección? ¡Qui!

Cuando terminó el escrutinio, secretarios escrutadores, compañeros de armas y fatigas, cofrades del Ayuntamiento, todo el mundo con él a romper el trufito! era de cajón.

La señora alcaldesa echó la casa por la ventana. Polilladas a espaldas, agurdiente a discreción; vino, mucha digamos! aun no escanciando un vintián, joto al puesto!

Los invitados deshacían en lenguas ponderando las dotes del alcalde. ¡Qué prudencia! ¡Qué pesquis! ¡Si para estos fregadores era mucho hombre aquél!

Y el mosto rebosando los bordes de las vasijas, sabiendo los vestidos, corría por las mesas, goteaba de todos los labios.

En medio del estruendo vocero y del chiquito de vasos que se canibalian como notas de biquina sínfonia, el alcalde (trastornado por el in-

ciendo que a porfiar quemaban en honor y gloria suya) escaldó mi tonel, y encendidos los pómulos, chispeantes los ojos, gritó estropajosamente:

— Hijo de Cantacucos, ¡viva yo! — ¡Viva mí! — coreó la concurrencia.

— Y él replicó enternecido:

— ¡Gracias, gracias, amado populeño!

José María Martínez.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores. Poder Ejecutivo.

Montevideo, Octubre 24 de 1890. Honorable Asamblea General:

El Poder ejecutivo tiene el honor de adjuntar a V. II. copia legalizada del Protocolo en que los Gobiernos Argentino y Brasilero, convinieron en acordar a los miembros de los Ejércitos, Armadas y clases anexas de los respectivos Países, que sirvieron en la guerra contra el Dictador del Paraguay, una medalla conmemorativa de esa campaña, reservando a la República Oriental, como aliada en aquella lucha, la facultad de adherirse a aquel acuerdo si lo creía conveniente.

Qualesquier que sean las apreciaciones políticas sobre esa lucha heroica el hecho real y positivo es que el Ejército Oriental concurre a la guerra y derramó su sangre generosa por libertar a aquél Pueblo hermano de su cruel Dictador, a la vez que para garantir la paz y la independencia de la República seriamente amonazadas por los Ejércitos de aquel tirano que so dirijan a nuestro territorio.

Los propósitos del Gobierno Oriental de repeler esa agresión armada y de salvar a aquel país de su oprobiosa tiranía se realizaron con tanta elevación de miras, que no solo renunciamos al reembolso de los gastos de la guerra, sino que devolvimos a aquel pueblo amigo los trofeos tomados en los campos de batalla.

Pero esos actos de desprendimiento no obstante, ni pueden obstar al derecho que nos asiste de premiar con toda justicia las virtudes militares del Ejército Nacional.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo que no se considera suficientemente habilitado por la resolución de la II. Comisión Permanente de 14 de Octubre de 1889, para adherirse al referido protocolo, tiene el honor de solicitar de V. II. la autorización correspondiente para efectuar, y para

charco que a porfiar quemaban en honor y gloria suya) escaldó mi tonel, y encendidos los pómulos, chispeantes los ojos, gritó estropajosamente:

— Hijo de Cantacucos, ¡viva yo! — ¡Viva mí! — coreó la concurrencia.

— Y él replicó enternecido:

— ¡Gracias, gracias, amado populeño!

José María Martínez.

El arco de madera, insaciable siempre, engullía susfrigios y mas susfrigios, y con ellos la felicidad de muchas familias, el sosiego de muchos hogares, el pan de muchísimos pobres; y en su estómago de tablín se amontonaban papeleras hundecidas por el llanto, estrujadas por el terror; páginas, en fin, de un espeluznante martirologio.

Do vez en cuando un empleado del Municipio entraba a dar nuevas y pedir instrucciones al señor alcalde presidente. Que tal elector se había escapado. Que tal otro ponía piés en polvora.

— Inmediatamente, dos guardias en su seguimiento, y con él muerto o vivo, al colegio. ¡Pues no faltaba más!

Y eran de ver los alguaciles en verdadero sombra, cruzando bancadas, pisoteando plantos, saltando acacias, dando batida a los electores, ni mas ni menos que jauría de lebros, las tras la liebre fugitiva.

Razon, tono el señor alcalde de Cantacucos. ¡Ganar a él la elección? ¡Qui!

hacer los gastos que demanda la alocución de la medalla, conmemorativa que debo concederse a los ejércitos y armadas de la Triple Alianza.

El P. E. no permitió acompañar el correspondiente proyecto de ley, y luego de José Onetti en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, lo que participaron los amigos.

Abstención. — Segun el manifiesto lanzado por una parte de los Nacionalistas, éstos se abstienen de concurrir a los proximos comicios. Lo sentimos, pues, ellos que hasta ayer tenían plena fe en el triunfo de sus aspiraciones, dan hoy la medida de todo lo contrario.

JULIO HERRERA Y OSES. Blas Vidal. A la Honorable Asamblea General

GACETILLA

Funerarias — Noviembre 2 de 1927 — Muere en Barcelona don Jaime II de Aragón.

Lunes 1811 — Toma de Valencia por los franceses.

1867 — Ataque a Tuiuti por los Paraguayos.

Martes 1808 — Entrada de Napoleón en España.

Miércoles 1867 — Fallecimiento del General D. Donel en Biarritz.

Nuestro representante. — Se halla entre nosotros el apreciable anciano don Pedro Brumel Clavijo.

Y eran de ver los alguaciles en verdadero sombra, cruzando bancadas, pisoteando plantos, saltando acacias, dando batida a los electores, ni mas ni menos que jauría de lebros, las tras la liebre fugitiva.

Razon, tono el señor alcalde de Cantacucos. ¡Ganar a él la elección? ¡Qui!

Vordes, muy vordes, están por hoy las uvas don Sergio.

La Vendedora. — Hoy d' mañana se sube al público una nueva polquería de José Onetti en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, lo que participaron los amigos.

El P. E. no permitió acompañar el correspondiente proyecto de ley, y luego de José Onetti en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, lo que participaron los amigos.

Abstención. — Segun el manifiesto lanzado por una parte de los Nacionalistas, éstos se abstienen de concurrir a los proximos comicios. Lo sentimos, pues, ellos que hasta ayer tenían plena fe en el triunfo de sus aspiraciones, dan hoy la medida de todo lo contrario.

JULIO HERRERA Y OSES. Blas Vidal. A la Honorable Asamblea General

GACETILLA

Funerarias — Noviembre 2 de 1927 — Muere en Barcelona don Jaime II de Aragón.

Lunes 1811 — Toma de Valencia por los franceses.

1867 — Ataque a Tuiuti por los Paraguayos.

Martes 1808 — Entrada de Napoleón en España.

Miércoles 1867 — Fallecimiento del General D. Donel en Biarritz.

Nuestro representante. — Se halla entre nosotros el apreciable anciano don Pedro Brumel Clavijo.

Y eran de ver los alguaciles en verdadero sombra, cruzando bancadas, pisoteando plantos, saltando acacias, dando batida a los electores, ni mas ni menos que jauría de lebros, las tras la liebre fugitiva.

Razon, tono el señor alcalde de Cantacucos. ¡Ganar a él la elección? ¡Qui!

Vordes, muy vordes, están por hoy las uvas don Sergio.

La Vendedora. — Hoy d' mañana se sube al público una nueva polquería de José Onetti en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, lo que participaron los amigos.

El P. E. no permitió acompañar el correspondiente proyecto de ley, y luego de José Onetti en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, lo que participaron los amigos.

Abstención. — Segun el manifiesto lanzado por una parte de los Nacionalistas, éstos se abstienen de concurrir a los proximos comicios. Lo sentimos, pues, ellos que hasta ayer tenían plena fe en el triunfo de sus aspiraciones, dan hoy la medida de todo lo contrario.

JULIO HERRERA Y OSES. Blas Vidal. A la Honorable Asamblea General

GACETILLA

Funerarias — Noviembre 2 de 1927 — Muere en Barcelona don Jaime II de Aragón.

Lunes 1811 — Toma de Valencia por los franceses.

1867 — Ataque a Tuiuti por los Paraguayos.

Martes 1808 — Entrada de Napoleón en España.

Miércoles 1867 — Fallecimiento del General D. Donel en Biarritz.

Nuestro representante. — Se halla entre nosotros el apreciable anciano don Pedro Brumel Clavijo.

Y eran de ver los alguaciles en verdadero sombra, cruzando bancadas, pisoteando plantos, saltando acacias, dando batida a los electores, ni mas ni menos que jauría de lebros, las tras la liebre fugitiva.

Razon, tono el señor alcalde de Cantacucos. ¡Ganar a él la elección? ¡Qui!

Ojo... mucho... ojo!

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA.

«Inventiles»

de Jaime Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A

— 0 —

Tengo el alto honor de poner en conocimiento del público y de mi numerosa clientela que en la noche del 10 de Noviembre de 1927 se ha establecido en la calle del Rincon 105 frente a lo de Fassano, donde la más exquisita señora a señora encontrará siempre alhajas y joyas de primera calidad.

Precios rústicos, sin complicación.

Mensualidad 2 \$

Se admiten pupilos a precios rústicos.

Director: Agustín Valchona

0.11-pm

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión, de cuentas, precios corrientes, lalonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

TRIBUNAL de Apelaciones

Primer Turno
Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Salvañach y doctor José M. Vilas.

2.º turno
Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. I. y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15. Juzgado de lo civil e illestados.

1er. turno
Dr. Domingo González, Actuario Santiano. Secano Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.

Oficina
Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares.

Oficina
Juzgado de Comercio
1er. turno
Dr. Juan A. Sarzchaga, Actuario Avolto. R. Figares.

Oficina
2.º turno
Dr. Pedro R. Garzón Actuario Víctor P. Pérez.

Oficina
Juzgado del Crimen
1er. turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Fariol.

3.º turno
Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echavarri.

Oficinas Carcel Pontificaria
Fiscalía del Crimen
1er. turno
Dr. Julian Hersera.

2.º turno
Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional
Dr. Enrique Plater, Actuario Martín Joaquín Giralt

Durazno
Juez 1.º Departamental
Dr. Feliciano Carras Calzada, Actuario Martín Ximeno.

Hacienda Plaza del Sarandí Agentes Fiscales
Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez

Oficina
Jueces de Paz

La Sección Carlos Carballo
2a idem Floro de Lapuente

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Juan T. Souza

5a idem Gerónimo Parallada

6a idem Manuel Mayta

7a idem Julio L. Vera

8a idem Julio S. Muñoz

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Eudoro S. Olivera

12a idem Ramón Malmo

Tenientes Alcaldeos
1er. distrito

Pablo Goya

2.º turno
Eustacio Leleu.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comercio de florero y almacén don Carlos Artigas, sito próximamente al paso de Quintales en este Departamento. Conjointamente con la casa, se arrienda la fracción de campo en que está edificada, compuesta aquella de 450 cuadras. Para tratar, concurrir a la calle Rivera, 128 esquina a la de Maciel, Durazno. M 256—m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que usó, se servirá pasar por casa de don

Eduardo Díaz dentro del término de ocho días para ser pagos en el acto.

Durazno, Mayo 10 de 1899.

Antonio Perrau

La Joven España

Sastrería y ropería calle 18 de Julio esquina a Caballero.

Se acaban de recibir grandes surtidos de paños y cachimberas propios para la estación.

Cortes elegantes, trabajos a la "High Life" y precios sumamente económicos.

Durazno.

A los padres de familia

La práctica adquirida durante 18 años que ejerce la enseñanza en esta villa, me habilita para ejercer una pronta y verdadera instrucción a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi dirección.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente económicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben también pupilos.

Calle Mariscal núm. 180.

Felipe Varona.

Durazno, Enero 18 de 1899.

F. 10 2—m.

Casa introductora

DE

Barreiro y Brunengo

SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de impresión litográfica y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para impresión y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas, Prismas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larrañaga y Frères, Burdeos.

Únicos introducidos de los vinos españoles de Marqués J. C. JERÉS.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones económicas garantizando su más estrecha calidad en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

J. 10—pm

Consultorio Bourse etc HILL

Dentistas Americanos

Montevideo 351 Sarandí 351

Verdaderos Especialistas

En Coronas dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante e inmejorable procedimiento.

Orificiones y todas clases de empalmados, hechas en carillas perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación

Se hacen con toda perfección todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos más modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso hace 20 y tantos años y el agua Dantrística de Willie, preparadas única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V nuestros servicios profesionales en esta localidad el domingo... del corriente y siguientes del mes próximo.

Monterideo, Julio 1899

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y nido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse a la Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

M. 21—perm.

Andrés J. Lopez

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público Expositor calle Ituzsingó 165

—Durazno.

M. —perm.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un gran y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojería de plata, Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Mueblería

Y CAJONERIA FUNEBRE

de Domingo Noblesco

Esta casa que cuenta ya una porción de años de establecida en esta villa, pone en conocimiento del público que acaba de recibir precios justos de todo tipo de artículos de los tres ramos de puro nogal, id. de comedor, cojines con toilet, armarios, aparadores, con y sin espejos, sillones no hamaca, de círculo, elásticos, sillones de Viena, id. de comedor, espejos de marcos dorados, cuadros al Olio tanto para sala como para comedor ó escritorios, id. do nogal, última moda, camillas para niños, cunas de madera clara, gabinetes para muebles y sillas.

Todo trabajo que salga de la casa se garantiza tanto el material como la solidez.

Precios sin competencia Calle 13 de Julio, esquina Mariscal, Plaza Sarandí.

J. 25—perm.

Consultorio Bourse etc HILL

Dentistas Americanos

Montevideo 351 Sarandí 351

Agencia Oficial de Marcas y Señales del Departamento

de Juan Fernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.

Siempre en existencia las conocidas marcas sistema Juan L. Blanco.

A. 11—perm.

Trasladado a este espacioso local ponemos al servicio todo el público que sea de toda

especie.

Gregorio Albuquerque

M. 1—perm.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio

sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio

sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio

sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio

sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio

sin recargo en los precios.

Almacén y Ferretería, Río Negro Núm.

105—Durazno.

Artículos frescos; Yerbás especiales, se

garante peso y medida. Se lleva a domicilio